

Movilización... Lucha y conquistas

Continuemos construyendo...



Al cierre del año 2016 escribíamos y anunciábamos que el año 2017 iba a ser de movilización y lucha, ya que se estaría discutiendo la Rendición de Cuentas. En ese momento pensamos que sería una discusión de un Presupuesto para la Educación Pública que abarcara los últimos tres años del actual gobierno, por lo cual era el momento de prepararnos para dar batalla y obtener la mayor cantidad de logros en nuestras demandas. Nuestro convenio, firmado en 2015, posibilitó avances en materia salarial, aunque no suficientes, resultados con relación a los topes, incremento para avanzar en la reducción de inequidades, presentismo y cobertura de prestaciones sociales, pero abarcó un período dos años, hasta diciembre de 2017. En este convenio se estableció que estaríamos en condiciones de comenzar la discusión nuevamente en abril de 2017, y para ello nos preparamos.

Lanzamos la gran campaña "En Defensa de la Educación Pública", donde múltiples actores de la sociedad dieron su respaldo a la Escuela Pública. Desde el mes de mayo nos manifestamos con presencia en la calle, en los medios de comunicación, desde el estrado con la oratoria del 1º de mayo en el Acto central en Montevideo y en algunas de nuestras filiales. Asimismo, en todos los rincones del país estuvo presente nuestra campaña en manos de los compañeros que asumieron el compromiso y la llevaron adelante poniendo el tema en la calle. Nuestra defensa no solamente se acotó a salarios, sino que nuestro horizonte fue, y es, ir en el camino de lograr el Presupuesto que la Educación Pública necesita para que sea de calidad, y que llegue a todos los niños y niñas uruguayas.

Desde el inicio del año advertimos al gobierno que era necesario iniciar la discusión con tiempo, con el tiempo suficiente para que se dialogue y se intente llegar a los mayores consensos con miras a que un posible convenio abarque la mayor cantidad de nuestras reivindicaciones. Es la forma en que entendemos la negociación como ámbito democrático de discusión en cada escuela, en cada lugar de trabajo, para poder tomar decisiones que nos abarquen a todos.

Esto no se dio de la manera que esperamos pues, a pesar de nuestros esfuerzos, fuimos convocados tardíamente, con pocas posibilidades de enriquecer la negociación con propuestas que se dirigieran a los objetivos trazados. Por parte del gobierno se estableció que esta rendición abarcara solamente el año 2018; y diez días antes de la fecha que establece la Constitución de la República, fue presentada la Rendición de Cuentas al Parlamento.

En esas condiciones no nos fue posible llegar a acuerdos que posibilitaran la firma de un convenio colectivo. Es así que

redireccionamos nuestros esfuerzos, a nivel central y nacional, golpeando todas las puertas posibles, tratando de colocar nuestras demandas en cada filial del país y llegar a todos los parlamentarios.

Establecimos prioridades para la negociación, que pasaron por la regularización de los auxiliares de servicio contratados por Comisión de Fomento para quienes la escuela recibía una partida de dinero de parte del CEIP, aumentos salariales mayores al convenio anterior y que ningún maestro director perciba un salario menor al de un maestro con la misma carga horaria.

Así fue que el Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa de FUM-TEP evaluaron positivamente los logros obtenidos en la etapa de diputados. Ellos fueron la regularización de casi setecientos compañeros auxiliares de servicio que eran contratados por comisiones de fomento escolar, un porcentaje de aumento salarial para maestros y funcionarios igual al del convenio anterior y una partida fija para directores.

Sin dudas, logros que se deben evaluar en su justa medida, nuestras prioridades dieron un gran salto en calidad pues fueron tenidas en cuenta, considerando que la Rendición de Cuentas era por un solo año.

Es necesario mirar en perspectiva y tomar en cuenta que el próximo año nuevamente nos encontrará discutiendo el Presupuesto que la Educación Pública necesita, y esta vez será hasta el fin del actual período de gobierno.

Además, nuestra Federación y muchas de sus filiales estarán nuevamente definiendo sus direcciones el próximo año. Nos encontraremos ante elecciones que cada dos años, como lo establece el estatuto, llevamos adelante como instancia democrática que defendemos, pues estamos convencidos de que es la única vía legítima de representación.

Si bien hemos avanzado, aún nos resta mucho por lograr, nuestros órganos de dirección, Congresos, Mesas Representativas y Secretariado Ejecutivo han definido nuestros objetivos y nuestra lucha.

A unificar esfuerzos, a luchar juntos, que la historia ha demostrado que es el único camino posible para obtener los objetivos que nos proponemos.

Les deseo un feliz fin de cursos, un merecido descanso y que el año 2018 nos encuentre renovados y preparados para dar la batalla en pos de nuestros ideales.

¡Salud compañeros!

Mtra. Elbia Pereira
Secretaria General de FUM-TEP